



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS**  
*Departamento de Secretaría Municipal*  
*San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés*  
*Honduras C.A*

**ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN DE CORPORACIÓN MES DE DICIEMBRE 2024**

Sesión de Corporación Municipal o Cabildo Abierto Realizado	Acuerdos Aprobados con su respectivo punto de Acta 27
<p><b>2 Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal N° 27 y 28 realizada el 10 y 26 del mes de DICIEMBRE del 2024</b></p>	<p><b>Acta 27: (11)</b> Se presentó el Gerente de la UMDAN Pascual Fernández compareciendo ante la Corporación Municipal para presentar en lo que concierne del nuevo pliego tarifatorio del servicio de agua del casco Urbano año 2025; Servicio de Agua Potable, conexiones, reconexiones y cambio de Domicilio y abandono. Artículo #52 conexiones al servicio de agua potable; Este servicio se proporcionará previa inspección y aprobación de la UMDAN. El Cobro se hará así:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Gubernamental L. 500.00</li><li>b. Domestico L. 3,500.00</li><li>c. Comercial L. 5,000.00</li><li>d. Industrial L. 10,000.00</li></ul> <p>estos valores son por efecto del derecho a pegue. La categoría industrial contempla todos aquellos predios de uso comercial de los cuales el uso del agua es utilizado como insumo del proceso de sus actividades productivos como fábricas de refresco, cervezas, viveros, gasolineras, lavanderías, planchadoras, fábricas de hielo, fábricas de bloques, ladrillos, embotelladores de Agua, Panaderías y otros similares</p> <p><b>Acta 27: (12)</b> El vice alcalde agrega que esta parte hay que agregar los Carwash por lo que los regidores expresaron que se le otorgara permiso de operación, pero no tendrán permisos de conectarse a la tubería de agua potable ya que tendrán que perforar su propio pozo o comprar el agua a un proveedor, quedando aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal.</p> <p><b>Acta 27: (22)</b> Se presentó el Coordinador de la Unidad de Administración de Personal Roberto Antonio Handal informando sobre los cambios que ha sufrido el Organigrama de la Municipalidad ya que fue sustituido un Técnico de Catastro José Samuel García en sustitución del señor José Leonel Quiroz y el vigilante Armando</p>



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS**  
*Departamento de Secretaría Municipal*  
*San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés*  
*Honduras C.A*

Hernández Chávez sustituyéndolo el señor Alex Gilberto Medina lo que fue del conocimiento de la Corporación.

**Acta 27 (24)** El reg. Francisco Rodríguez solicita a la Corporación Municipal ampliación del proyecto de electrificación en la Colonia Harrys por lo que la Corporación lo discutió quedando aprobado el proyecto haciendo la aclaración el señor alcalde que si alcanza el presupuesto se le va apoyar con esta ampliación de electrificación aprobando la apertura de la línea presupuestaria.

**Acta 27 (25)** Se presentó a la sesión de corporación la cotización que hizo el regidor Cecilio Barahona sobre la compra de los túmulos reductores de velocidad por lo que la corporación municipal una vez discutido determina aprobar la compra de los túmulos reductores de velocidad de color amarillo dejando aperturada la línea presupuestaria para dicha compra

  
*Ana Gertrudis Hernández*  
**Ana Gertrudis Hernández**  
**Secretaria Municipal**